EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE DESPACHO, Y EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

CERTIFICAN:

De conformidad con la verificación de cumplimiento de requisitos para realización de convenio con persona jurídica, el Municipio de Guadalajara de Buga – Subsecretaria de Despacho, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia del **BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALAJARA DE BUGA VALLE**, identificado con Nit. 891.380.026-3, para ejecutar el Convenio de Asociación Nº. **SGM-1300-0453-2025** cuyo objeto es: Transferir recursos por concepto de sobretasa bomberil por parte del **MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA al BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALAJARA DE BUGA**, con el fin último de financiar la actividad bomberil en la jurisdicción del municipio, obligándose el **BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA a** prestar al servicio público bomberil esencial acorde a la ley 1575 de 2012, entre otros.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el proveedor o contratista		
Requisito	Cumple	Observaciones
FORMACIÓN	✓	
EXPERIENCIA	✓	

JAMES HERNAN GÓMEZ SERRATO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUADADANA

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Isabel Cristina Prieto	Auxiliar Administrativa G1	
Revisó/Aprobó	James Hernán Gómez Serrato	Secretario de Gobierno	
Aprobó	Andrés Julián Velasco Gómez	Subsecretario de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Este documento es propiedad de la Administración Municipal de Guadalajara de Buga. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.